ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Ufos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes ... 4.00 pesos | Por un año ... 20.00 pesos
Por seis meses ... 10.50 | Número atrasado ... 0.20

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París — Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batellière 18. — Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO — Mártes 13 de Octubre de 1896 — EDICION DE LA TARDE — Año XVII—Núm. 4,775

DE DANIEL MUÑOZ

Correspondencia íntima

(No hemos podido resistir á la tentacion de ofrecer á nuestros lectores una primicia; de ahí que violando el sagrado de una carta particular engalanemos hoy nuestras columnas con una producción de Daniel Muñoz, hermosa como todas las suyas. Que él nos disculpe la infidencia en obsequio á los móviles que nos hacen incurrir en ella.

La carta que vá á continuacion proporcionará á nuestros lectores una oportunidad mas para convencerse de que aun dentro de las parsimonias y ceremoniales diplomáticos en que vive nuestro representante en Italia, reaparece siempre Sanson Carrasco con su imaginacion brillante, con su verbo siempre jovial y con ese estilo fácil y castizo que no ha encontrado todavía quien le iguale en nuestra literatura.)

Tívoli, Setiembre 13 de 1896.

Señor don José Barboza Terra.

Montevideo.

Mi estimado jóven amigo:

Acabo de recibir la suya del 11 del pasado, tan apretada de letra como embutida de noticias; todo un diario en ocho páginas, con su parte política, literaria, anecdótica y social, pero sin los convencionalismos y circunloquios con que hay que condimentarle la lectura al respetable público, que hacen las veces del cogollo de la lechuga que los fondistas ponen en la boca del pescado cocido para disimular y agraciar la imbecilidad de la cabeza, y de los papeles picados con que adornan las patas de los pollos asados. Su carta es para pechuga, y me la he saboreado íntegra, tomándole un saborcillo á cosa criolla, algo así como churrasco ó carbonada con choclos, que son mis reminiscencias gastronómicas favoritas, pues Vd. que tantas veces se sentó á mi mesa sabe bien que mis grandes hijos culinarios no salían jamás del repertorio nacional, y á esa sobriedad creo deber mi gran salud de cuerpo.... y tal vez de alma, pudiendo decirse sin gran esfuerzo innovador: *anima sana in stomaco sano!*

No se estrañe Vd. de que me vaya por los cerros de Úbeda, pues entre cerros vivo, y á todo momento me veria Vd. trepado por estas alturas que me circundan, buscando tal vez mas amplios horizontes para mi vista acostumbrada á los amplios lejanías de nuestros campos. Veraneo ahora en Tívoli, á poco mas de una hora de Roma, y puedo decir que tengo un pié en el Lacio y el otro en la Sabina, pues vivo precisamente á orillas del Aniene, un riacho que sirve de confin á las dos comarcas que tanto guerrearon entre sí en aquellos tiempos, por causa principal de ellas, las sabinas, á las cuales echaron el ojo los romanos, como Vd. sabe, y cargaron con ellas. Y para Vd., que es de orijen latino, debe serle satisfactorio saber que no tuvieron mal ojo los romanos, pues sí las sobrevivientes retratan el tipo de las robadas, le garanto á Vd. que debian ser como para despertar la codicia de cualquiera, pues hay todavia cada sabina.... que podria pasearse por la calle Sarandí sin desmerecer mucho de nuestras paisanas, con lo cual he hecho el mayor elogio que podria tributarles, porque, aparte de todo *chauvinisme*, donde hay que ver ojos y cuello y cabello criollo.... boca abajo todo el mundo!

Es muy hermoso este parage. Si Vd. fuese público, le contaria que Tívoli es mas viejo que el andar á pié, pues cuentan las crónicas que cuatrocientos años antes que Rómulo y á Remo se les ocurriese poblarse en el Aventino y el Palatino, ya existia Tívoli, ó mas bien dicho, la *Tibur Superbum*, que así se llamaba, lo de Tibur por haber sido fundada por Tiburcio, y lo de Superbum por estar con toda soberbia trepada en un monte, descollando desde la altura á las tribus circunvecinas. Y servia á los tiburtinos como principal arma de guerra el mentado río Aniene, que se viene serpeando por entre las montañas con impetus de torrente, y al llegar aquí, pierde pié, y se precipita en el salto vertiginoso hasta el valle del agro-romano, colgando las aguas desde la cornisa del abismo como una inmensa cabellera ensortijada de espumas blanquísimas, enredándose entre las puntas salientes de las rocas. Los tiburtinos que tenian á la mano esa fuerza incontrastable, la aprovecharon en sus guerras, represando las aguas convenientemente para encauzarlas por donde ocurriese, y así fué que una vez que vinieron los romanos venirsele al cuerpo, lanzaron las aguas represadas por el único camino practicable, y cuando ya á las puertas de la ciudad creian los asaltantes tomarla y rendirla sin mayor esfuerzo, levantaron los de Tíbur las compuertas que se abrian sobre la estrada, y por allí se precipitó el Aniene arrastrando en su avalancha desenfrenada las legiones romanas, de las cuales no quedó ni quien contase el cuento.

Y vea usted como, sin querer, le estoy haciendo un párrafo de historia, que usted acogerá con las debidas reservas, pues yo que veo como se inventa sobre las cosas de ahora, tengo siempre mis dudas de que se mienta mucho mas sobre las del pasado, y no diré que no creo en la historia, como dijo de la pedagogía, pero por lo menos no le doy confianza.

El hecho es que Tívoli existe, que existe el Aniene, y que por todos lados se ven vestigios de las pasadas dominaciones, desde la de los Romanos hasta la de los Papas, y de las guerras pasadas: una ventana gibelina con sus líneas severas, frente á una ventana güelfa de elegantísima cimbra y artísticos calados; una catedral católica cuya bóveda se apoya sobre las columnas de un templo de Hércules Vencedor; la Edad Moderna prosternada ante el escombro de las ruinas de los imperios; y mas tarde, la Edad Moderna prosternada y apretujada entre todas las grandezas del pasado como ventanas que las generaciones que dejaban su actual decadencia: el portal de un palacio feudal donde departian en sus ocios de guerra los mesnaderos, convertido en establo de asnos ó en pocilga de cerdos; las columnas robadas de la esplendida residencia de Adriano emportadas en los muros de casuchos inmundos y pollados de escaleras lóbregas; y por último, por no decir mas, la magnífica quinta de Mecenas utilizada para una fábrica de papel de estraza! *Quantum mutatur ab illo!*

Y no le estrañe, mi amigo, el latinajo, porque aquí parece que por respeto no se debiera hablar mas que en latin, y todo lo que se me ha entendido Gijena, Don Pedro Giralt y el Doctor Lopez debajo de la vieja, se me viene espontaneamente á la memoria, pasándoseme las horas perdidas frente á la modesta mansion de Horacio, convertida en misera vivienda de pastores, ó contemplando el recóndito despacho de Lucano, sobre cuyas paredes de primorosa fábrica cuadricular ha apoyado un venturo su modesto tendajo de bebidas y tritangas, con semejante letrero que insolentemente reza: *Osteria di Lucano—Pesce vivo—Vini scelti dei Castelli Romani!*

Tívoli está circundado de un cerco de montañas, cuya sinuosa línea se estiende desde el Monte Cave, la mas alta eminencia de la Sierra Latina, hasta el Monte Genaro, la mas empinada cumbre de la cordillera Sabina. Y entre los dos extremos de este arco corpóreo, está la extendida la campiña romana, ancha y llana como un mar, despoblada de todo caserío y carente de toda arboleda, esfumada la línea lejana del horizonte entre las brumas caliginosas del Tiber; toda Roma alineada más que vista en aquel confin vagamente delineado; aplastadas por la distancia las altivas colinas, por sobre las que rebasan edificios como el Vaticano ó San Juan de Letran, los palacios reales del Quirinal, del Viminal; y destacándose por sobre todo, como un globo inmenso, se vé solo la cúpula de San Pedro, erguida como un faro en la planicie, más gigantesca cuanto más de lejos se contempla, persistente como una obsesion del paisaje que á toda hora se impone, blanqueando entre los celajes matinales, fulgurantes los azulejos bajo el sol del medio dia estival, oscuro contra los juegos purpúreos del ocaso, de este fracaso de una penumbra de variadísimas cambiantes, velados los detalles panorámicos tras de las sombras que bajan del cielo y las brumas que se levantan de la tierra, hasta quedar todo uniformado en una tinta de grisalla azulada confusa, sobre la cual las claridades del poniente los reflejos perdidos de un sol que se ha ido; ya no se vé nada de la ciudad, ni los edificios, ni las colinas, ni las cúpulas de las iglesias; y el mar en el fondo, y la cúpula del Bruneleschi del gran Buonarroti, de quien, despues de ver sus obras, se dice que era un hombre ó un ser sobrenatural nacido en un mundo mucho más grande que el nuestro.

Hermoso todo esto, mi amigo, hermosísimo, pero le confieso que ni los históricos recuerdos que aquí se despiertan, ni las bellezas reales del paisaje, son bastantes á hacerme olvidar mi tierruca, esos parajes donde mas enmimismado estoy en la contemplacion, me pasan por ante los ojos como ráfagas de visiones de la patria, remembranzas de aquellas tardes en que veía entre las orillas de la Aguada y el cerro, y los jardines floridos, las Piedras Altas, con el Santa Lucía á nuestros pies, y la Fortaleza. Y sobre el cerro, el mirador del Pasaje el Furriol, nos sentábamos á leer en La Piedra Alta, y me despedian de Hermanos; y desde nuestros prados, pálida como un cristal la laguna en que se reflejaba el cerro, llorando los sauces y encrespados los prados el Cerro Pelado con su cresta de cuarzo blanquísimo, y por delante, el puerto, la vasta campiña accidentada en graciosas ondulaciones como turgencias de seno, tornasolada la muelle de los techos, sin otra delicadeza de la tierra, hasta que á la luz de la Florida, una brisa suave y perfumada del espacio... mientras que usted asoma la soledad, hasta que nos despertaba á las realidades de la lectura ante las bellezas de aquella espalda soledad, hasta que nos despertaba, y por ahí tal vez, á la vida, aquí mi imaginacion al partir por tierra de órdenes, que á sol y á sombra, bajo techo ó en despoblado, nos gritaba con voz de mando de la gente dominante: —tenemos ya trabajo, y no tengo el derecho de saludarlo nada, en el kepi: —*Señor Jefe! No hay novedad!* Mal rayo lo parta!

Y á propósito de la Florida, á la que tengo siempre en el corazon y en el recuerdo, mucho le agradezco las noticias que de allá me da y que me interesan como sí fuese cosa mia, felicitándome de que todos se encuentren bien, y que el partido sea como el tengo, no hablarme de la política local, pues todo que no toca á mi, están todos satisfechos, esperando su discrecion en la materia, gracias por escribir de lo que quiere saber es que sus amigos, no importa de qué bando ó fraccion, vivan felices en aquel rincon que por muy lejano que esté de mi siempre lo tengo en la memoria. Ojalá que en todas sus cartas no tenga usted que decirme otra cosa que lo del sargento Blanguino: —No hay novedad!

Con que ha conocido usted á Cárlos Mansilla, quien desde el primer momento se le ha entrado por las puertas de la simpatía? Pues ha de saber usted que no me cuenta nada de nuevo. Mansilla y yo somos viejos y buenos amigos, y tendria para empezar y no acabar; si le repitiese á usted todas las bromas... un matrimonio como un pleito en tramite; Y cuando el cambio... Qué Mansilla! El consideró el matrimonio como un pleito en buenos de camino entre gente de Colegio; sobre que le han hecho, siempre que él consideraba demanda la parte contraria: «Y así alguna vez solía yo decirle: —Mansilla ¿vamos el tercero á la parte contraria? *La parte contraria*.» —Y así alguna vez solía yo decirle: —Mansilla ¿vamos el tercero? —No puedo decir todavía; tengo que consultarlo con la parte contraria?

Mansilla era Capitan General del Puerto de Buenos Aires, dependiendo de la Prefectura Marítimo; y un dia, siquiera por haberme de él, un incidente me trajo un dia á Montevideo. Era con él como un buen criollo, y que nos ruidos que habian por salvo, empezó, cuidado y á desembarcar y solo. ... á pasar visita á uno de los vapores que salia para Montevideo. Pero con la virazon, ella al poco después en achaques de marinería, sin poder ni el mas simple muelle tan alto que le sea conveniente, el pretender saltar de la borda de un barco, el pié. Hablaron los diarios del incidente; fué una situacion, al que, en momento un reporter que Mansilla, á semejanza del accidente probó al Mansilla la mortaja, y por decir, decía, el pié de un baño de prueba: Bompard de Daudet, *était mort, comme toujours, dans l'accomplissement de ses devoirs*; y Mansilla, ofendido en su calidad de prefecto, no le quedó otro recurso que arrojar su modesta reclamacion que Mansilla en realidad no murió, y que todo el accidente se reducia á un simple torcedura de pié, y por lo cual, como obligado á la cama por la parte contraria y cuidado y mimado cariñosamente *por la parte contraria*... de los pecados que vienen, á fin de que á bordo no se escribiera por el buque en el cual, entre otros, estar seguro de sus hechos... Por fin que á la inflamacion del pié, recobrando los tendones su posicion normal, dispusieron el médico bordeaba á reanudar sus tareas prefectoriales, presentó Mansilla por las calles de Buenos Aires, fuerte de palabra y de salud, y por primera vez, no se ha roto nada el pié, y que la encontraba tan vestido de gala...

Si no sabe usted mucho de la ciudad, mucho ha dicho Mansilla durante su enfermedad, en cambio, todo fué como la visita de usted, empezando por aquel... Con motivo de pasar por Buenos Aires se lo ha contado algo... que pueden así á la mano, Mansilla... á ese relato, dejando... las... la guerra de paisanos en la Casa Rosada... hay algo que... todo el mundo para la chispa de todos sus camaradas... lo que llega á ver, llega a los... una tarde del... que... por la banda de estribor, —grande... [illegible]

[illegible] Un dia, y le digo, para que... bien con las cosas del puerto, Mansilla, la que yo digo á usted... me estaba preparando á decir... —Mansilla, usted dijo eso? —No, no sé... —Usted lo dijo, que no... (gracias) ... lo sucedido, pero ... en cuanto á ... el pié.

Sin indagar cuál ... el propósito de Mansilla, me apresuró á despachar... la narracion diciendo: —*Pues así*— y empezaba la narracion diciendo: ... y en la región de... puerto, las crestas de las olas... y mucho de guardianes, de barcas... de cachiporras... y yo... Mansilla en las calles... de su repertorio... nos queda de sobra en la noche... [illegible] la Plaza... un dia... Y así vea Vd., que en... desde ... hasta la acera, mientras que Mansilla paseaba el Paseo de Julio, el desfile de ... todo ... [illegible]

hecho un brazo de mar, todo vestido de gris, desde las polainas hasta el sombrero de copa, por el ancho porton de la Prefectura, formados en doble ala los marineros de la guardia y hasta creo que tocándole la tambora en homenaje á su alta dignidad marítima.

Por estas hilachas puede Vd. rehacer el ovillo, y darse cuenta de cómo actúa en la comedia humana mi amigo Cárlos Mansilla, de quien me dice Vd. que anda ahora por esas playas negociando en azúcares. Lo que no tengo pagaría por oírle hablar de melazas y de terciados! Todavía si negociase en sal, me lo explicaría, porque todo él es una salitrera. Cuando lo vea le da mis recuerdos, y le aprieta fuerte la mano en mi nombre.

Y ahora, mi amigo, copiando al Tenorio, le diré á Vd.: —*No os podreis quejar de mí*— Dos pliegos de letra apretada me escribió Vd., yo le retruco con cuatro bien macizos, esperando que Vd. me eche el resto en la que pronto me escribirá.

A toda esa gente de que Vd. me habla le dice Vd. tantas cosas, y á los que se interesen en leerme en letra de molde, asegúreles que pronto tendrán para hartarse, pues no me he pasado el verano cantando como la cigarra, sino acopiando como la hormiga para llenar mis graneros. Y los tengo hasta el tope!

Siempre lo recuerda con buena amistad su affmo.

Daniel Muñoz.

Viaje del Ministro de Fomento

El próximo sábado emprenderá su anunciado viaje á la Colonia el Sr. Ministro de Fomento. Irá en la cañonera *Artigas* con el Jefe Político del Departamento Sr. Pelayo. Le acompañarán los diputados don Antonio Maria Rodriguez, Cardoso y otros amigos.

El objeto del viaje es presidir la inauguracion del puente, calzada y terraplen del faro de la Caballada, cuyas obras se realizaron en virtud de la iniciativa del Ministro Castro en su anterior viaje á la Colonia. En esta ciudad es muy posible que se celebren algunas fiestas de carácter popular para conmemorar el acontecimiento, de mucha importancia local.

BUENAS NOTICIAS

Relativamente son buenas las noticias referentes á la presencia de la langosta en varios puntos.

Es insignificante en cantidad la que puede haberse detenido anteayer y ayer al pasar por Canelones, Juanicó, Progreso, Piedras, Colon y Peñarol. Ha bastado ó bastará para desalojarla por completo, sin darle tiempo á que cause daños apreciables en las arboledas, trigales y viñedos, un sencillo trabajo personal, sinfonía de latas y movimiento de espantajos.

***

La Propaganda, de Dolores, consigna estas noticias con ligeros comentarios:

"En carta recibida de la importante seccion de la Agraciada, nos comunican lo siguiente:

"En los primeros momentos de alarma y de temor se llegó á asegurar que las pérdidas causadas por la invasion de la langosta en esta zona agrícola, eran totales é irreparables; pero una vez que se ha disipado el justificado sobresalto de estos agricultores, son muchos los que nos comunican que á parte de algunos perjuicios relativamente insignificantes, las extensas sementeras de trigo se conservan en estado floreciente y que se podrá cosechar á pesar del peligro que entraña la existencia de gran cantidad de huevos depositados por el voraz insecto."

"La langosta ha llegados á estos parajes muchos dias despues de haber hecho su aparicion en esa localidad, por lo que la saltona saldrá cuando ya el trigo eche caña y su dureza lo garantice contra la voracidad de la saltona.

"Es verdad, tambien, que no habiendo en esa seccion campos de pastoreo, la saltona al nacer tendrá que comer el trigo que no haya llegado á un punto de sazon conveniente" Confiemos, sin embargo, en el tiempo, que es el único que puede evitar los males que se columbran en lo porvenir."

"Contrariamente á lo que se supone sucederá con el trigo, el maíz sembrado y que ha aparecido, prometiendo un resultado que sobrepasa todas las esperanzas, será completamente arrasado por el destructor acridio, que colmará en él su voraz apetito. No tendremos cosecha de ese grano, ni creemos pueda resembrarse dado lo avanzado de la época y el temor de que la langosta se *estacione* en estos parajes.'

Hasta aquí lo que nos dice el corresponsal de la Agraciada, en lo que el lector podrá encontrar á la vez, dudas y esperanzas que si se realizan, aún diremos: "todo se ha perdido, menos el trigo".

Observacion curiosa—Algunos agricultores, con quienes hemos tenido oportunidad de hablar estos últimos dias, nos suministraron los siguientes datos, sobre el estado de los huevos depositados por la langosta peregrina en las tierras cultivadas.

"Han trascurrido mas de cuarenta dias desde que la langosta desovó en medio á los trigales que rodean esta poblacion y, sin embargo, aún no ha aparecido la nueva generacion que constituye el mayor peligro para los sembrados.

"Se han arado las tierras en que existia trigo, que devoró la langosta voladora, y la mayor parte de los huevos depositados, encuéntranse destruidos en gran cantidad. El pequeño cartucho que los contiene, ha crecido tres veces mas de volúmen y su color es oscuro, despidiendo un olor repugnante."

"La demora en la aparicion del pequeño acridio, y las condiciones desventajosas en que se encuentra el gérmen depositado, sobre todo en las tierras aradas, se supone responde á las lluvias habidas, y á las tres ó cuatro *heladas* que han caido sin interrupcion.

"Esto favorece á los agricultores, pues da tiempo á que el trigo se desarrolle completamente y no sea apropiado para alimento de la saltona, que busca yerbas muy tiernas."

"Esa noticia viene á despertar una esperanza mas en el comercio, vinculado estrechamente á los agricultores. La plaga no ha desaparecido, por cierto, pero sus efectos pueden calcularse amenguados en la mitad, si es que sucede en otros parajes lo que en los alrededores de esta poblacion."

Sinceramente deseamos resulten ciertos los augurios de los agricultores y que sus observaciones no sean efecto del deseo de que desaparezca la calamidad que abate la campaña.

EXPOSICION DE CERRO-LARGO

Todo tiende á hacer esperar que tendrán un éxito lisonjero los iniciadores de la Exposicion de Cerro Largo. El entusiasmo entre el vecindario lejos de decaer aumenta y el doctor Villagran infatigable propagandista de aquella fiesta del trabajo, encuentra en sus gestiones el mas decidido empeño por parte de los hacendados de Melo en secundar sus propósitos progresistas.

En carta que el doctor Villagran escribió ultimamente al señor Ramon E. Silveira le dá cuenta de que concurrirán á la Exposicion con sus productos los principales criadores, no solo de Cerro-Largo sino tambien de la provincia de Rio Grande.

Entre los primeros figuran, segun él, los hermanos Mendouça que exhibirán 30 animales de las clases vacuna, lanar y caballar, y entre los segundos: el señor José Francisco Lucas que se ocupa actualmente en preparar 10 animales para la exposicion, y el señor Heleodoro M. de Acevedo Souza, que es uno de los estancieros de aquellos lugares que viene desde hace mucho tiempo ocupándose de la mestizacion de los ganados que pueblan sus valiosos establecimientos.

Previendo que sea tan numerosa la cantidad de expositores como para que el local de la Exposicion resulte pequeño, el señor Villagran indica en su carta al señor Silveira la necesidad de que éste insinúe á los expositores que vayan de acá, que se apresuren á pedir el local correspondiente para la exhibicion de sus productos antes del 30 de Noviembre, fecha en que segun el reglamento de la Exposicion, termina el plazo para el pedido de local.

Elena Parsons

Buenos Aires, Octubre 13—Por decreto del presidente de la República, firmado ayer, ha sido indultada Elena Parsons, actora del drama que ocasionó la muerte de Petraglia, y que tan hondamente conmovió á esta sociedad.

La Srta. Pársons abandonó ayer á las 6 p. m. su reclusion, acompañada de los miembros de su familia, debiendo emprender viaje al Rosario en estos dias.

El indulto fué solicitado hace dos meses por su señora madre, en escrito del que transcribo los párrafos principales:

"Elvira Horne Parsons á V. E. digo: Que invoco la clemencia del Excmo. señor Presidente en favor de mi desgraciada hija Elena.

Si ella fué culpable, ha pagado ya su delito.

"Hace dos años que está enlutado mi hogar, é igual tiempo hace que Elena sufre las penas que, por ser tan amargas, pido una misericordia que los códigos no consignan.

"Mi hija salvó á su padre, la hermana defendió al hermano, la doncella sacrificóse por su honor. La víctima, soportó año y medio de prision preventiva.

"La vindicta pública castiga, jamás afrenta.

"La sensatez y la benevolencia de la sociedad han absuelto á mi hija. Solo la ley pudo olvidarla.

"¿Los jueces ansian la expiacion de la culpa? ¿Qué mas castigo que la misma condena?"—*El corresponsal.*

LA LANGOSTA

En el local que en la Plaza Independencia ocupa la Asociacion Rural, se reunió esta mañana la Comision central encargada de la extincion de la langosta.

La Comision ha recibido comunicaciones de las Jefaturas del Salto, Soriano, Paysandú, Flores y Canelones, dándole cuenta de haberse constituido en esos departamentos las Comisiones que dispone la ley de la materia, y pidiendo además le sean suministrados á las mismas los recursos que necesitan para el cumplimiento del cometido que le ha sido confiado.

El Ministerio de Fomento puso á disposicion de la Comision Central todos los telegramas que ha recibido de campaña relacionados con la langosta, cuyo contenido no es otro que el de las comunicaciones á que antes hemos hecho referencia.

Entre las resoluciones adoptadas por la Comision central en la reunion de hoy figuran las siguientes:

Solicitar del Gobierno el ser puesta en directa comunicacion telefónica por medio de la red nacional, con todos los Departamentos de la República como así mismo que sea puesto á su disposicion el telégrafo nacional.

Adquirir la cantidad de arpillera necesaria para ensayar un nuevo sistema de extincion de la langosta *saltona* que consiste en cubrir el terreno invadido por ésta con la arpillera mencionada, practicado lo cual se hacen rodar sobre la misma una cantidad de bordalesas bajo cuyo peso muere la langosta.

—Hacer conocer por medio de los jefes políticos á cada uno de los jueces de paz de campaña las disposiciones últimas dictadas por el gobierno para la destruccion de la langosta, á fin de que las mencionadas autoridades judiciales cooperen dentro de su esfera de accion al cumplimiento de las mismas.

Decreto creando la Comision de extincion de langosta

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Octubre 9 de 1896.—El Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.º Bajo la superintendencia del Ministerio de Fomento, constitúyese una Comisión Central encargada de proponer y ejecutar todas las disposiciones que á su juicio conceptuase más apropiadas para la destruccion de la langosta.

Art. 2.º Los Jefes Políticos de los departamentos invadidos procederán á su vez á constituir las Comisiones Departamentales, seccionales y de distrito, cuidando de hacer efectivas las prescripciones de la ley de la materia de fecha 17 de Octubre de 1891.

A tal efecto el Ministerio de Fomento impartirá por telégrafo las instrucciones del caso.

Art. 3.º Los Jefes Políticos darán inmediato cumplimiento á las disposiciones que les trasmita la Comision central y podrán dirigirse directamente a ésta en solicitud de instrucciones, elementos, recursos y demás que necesiten las Comisiones locales, las cuales podrán tambien hacer sus representaciones y solicitudes ante la Comision Central de Montevideo.

Art. 4.º El Ministerio de Fomento proporcionará los recursos y elementos que á su juicio sean suficientes y eficaces para aminorar en lo posible los efectos de la plaga.

Art. 5.º Desígnase para Presidente de la Comision Central al que lo es de la Comision Nacional de Viticultura doctor don Lucas Herrera y Obes—para vice al Presidente de la Asociacion Rural del Uruguay don Diego Pons, y para Vocales á los señores doctor Carlos M.ª de Pena, doctor Carlos A. Fein, General don Luis Eduardo Perez, don José Arechavaleta, don Luis Lerena Lenguas, don Jaime Molins y doctor don Alfredo Arocena.

Art. 6.º Comuníquese.—IDIARTE BORDA.—Juan José Castro.

El Ministerio mandó tambien publicar el acta de constitucion de la Comision á que se refiere este decreto y la circular telegráfica siguiente:

Montevideo, Octubre 9 de 1896.—Ministro de Fomento á Jefe Político de Canelones, San José, Durazno, Florida, Flores, Treinta y Tres, Rocha, Tacuarembó, Colonia, Soriano, Salto, Paysandú y Rio Negro.

Se ha constituido en la capital la Comision Central encargada de ponerse en relacion en cada Departamento con V. S. y las Comisiones encargadas de dirigir la extincion de la langosta.

Sírvase V. S. constituir allí Comisiones Departamentales, seccionales y de distrito, comunicando el nombre de las personas que la formen al Presidente de la Central que es el doctor don Lúcas Herrera y Obes, Presidente de la Comisión de Viticultura.

V. S. procederá de acuerdo con la ley de la materia que hace obligatoria la prestacion personal en los lugares invadidos por la langosta. Esa obligacion personal prima sobre los derechos del propietario, de manera que éste no puede prohibir la entrada á su predio invadido. Para las autoridades y Comisiones locales el terreno invadido por la langosta es todo uno, sin limitaciones de propietarios distintos.

Una vez constituidas las Comisiones comuníqueles V. S. que con toda urgencia deben indicar al Presidente de la Central, más ó ménos:

1.º El dia en que se posó la langosta y empezó á desovar y el tiempo que duró el desove.

2.º La extension en que ha hecho el desove.

3.º Que señalen sobre el terreno con estacas, ó por otros medios eficaces, los parajes donde ha desovado.

4.º Que envien un croquis, si fuese posible, de los parajes ó zonas donde ha desovado en mayor abundancia.

Lo saluda.—*Juan José Castro.*

—A las once de la mañana cayó una manga de langosta en los corrales de Abasto en Santa Lucía.

Prohibicion de la caza

Por el Ministerio de Fomento se mandó publicar ayer la nota dirijida al Ministerio de Gobierno para que dictase una resolucion en beneficio de los intereses morales que dejara sin efecto todos los permisos otorgados para cazar en la época de la veda.

He aquí la resolucion del Ministerio de Gobierno:—Montevideo, 12 de Octubre de 1896.—De acuerdo con lo indicado por el Ministerio de Fomento y lo dispuesto en la circular de este Ministerio de fecha 21 de Noviembre de 1894, expedida con arreglo á las prescripciones de los artículos 731 y 732 del Código Rural que prohiben de una manera absoluta la caza durante la época de la veda; se resuelve: dejar sin efecto los permisos de caza que hasta la fecha se hayan otorgado ya sea por esta Secretaría ó por las Juntas E. Administrativas, á cuyo efecto se les hará saber por circular esta resolucion. Comuníquese á las Jefaturas políticas y publíquese—IDIARTE BORDA—Miguel Herrera y Obes.

Asunto Young

Dice *El Teléfono* de Mercedes:

"El señor juez letrado del departamento de Rio Negro ha resuelto dejar sin efecto las medidas de seguridad que sobre las personas y bienes de doña Eugenia G. de Young y de su hijo menor Roberto Young decretó nuestro juez letrado departamental doctor don Juan P. Ramirez en 10 de Junio del corriente año á solicitud del agente fiscal doctor Ernesto Felippone, y ha dispuesto se haga entrega á la expresada señora, de sus bienes propios y de los de su hijo Roberto que administraba por órden judicial el curador especial don Vicente A. Martinez.

El juez letrado de Rio Negro doctor Reyes, el único que puede entender en los asuntos de la referida viuda de Young por estar ésta radicada y sus intereses en el indicado departamento de Rio Negro, ha ordenado se cumpla sin pérdida de tiempo la resolucion por él dictada al respecto."

"Suelto estímulo"

El señor Danero, gerente renunciante

No conocemos al señor Danero, respetable vecino del Salto, pero ello no obsta á que nosotros, como un estímulo para los buenos empleados públicos, consagremos en nuestra hoja toda la desagradable impresion que ha causado la renuncia que del importante puesto de gerente de la sucursal del Banco de la República, en el Salto, ha hecho el señor Danero.

La prensa de oposicion de la localidad al tener noticias de ese nombramiento, echó las campanas á vuelo diciendo con visible sinceridad todo su pensamiento con ocasion de aquella noticia.

La Prensa que no oculta sus opiniones respecto de toda forma que en el Salto no pertenece á su grupo, al saber el nombramiento del señor Danero se ha producido en términos muy halagueños que publicamos como un modesto estímulo para los empleados públicos de la Nacion.

Dice así en uno de sus números el diario aludido:

"Acertado nombramiento.—Nos guardaremos muy bien de asegurar que el Directorio del Banco, no incurra alguna vez, durante sus funciones, en faltas, pero, si por acaso, empieza con el acierto que en sus preliminares ha dado pruebas, no hay para que negar que ha procedido correctamente.

Hace poco haciamos algunas observaciones sobre el tino con que debía procederse al nombrar gerentes en los departamentos. Deciamos que esto, mero detalle para algunos, debía ser objeto de predilecta atencion, por entender nosotros que el *tal detalle* era asunto capitalísimo.

Presentamos dos candidatos; deciamos mal, fué el pueblo quien los presentó. El Salto se manifestaba por el señor Danero ó el señor Sierra y no hicimos mas que ponernos de lado de la pública opinion. Hemos triunfado; ha triunfado el Salto; ha sido nombrado el señor Danero gerente de la Sucursal del Banco en esta.

Estamos, pues, de parabienes, pues como es sabido de todos, el señor Danero reune cualidades que lo hacen acreedor á ocupar ese puesto.

Dice en otro sitio el mismo diario:

"A propósito del nombramiento del señor Emilio Danero para gerente de la sucursal del Banco de la República en esta, se nos vienen á la memoria los importantes servicios que ha estado y está prestando á la administracion de rentas y correos, de que es jefe en el Salto.

Aun á riesgo de herir la modestia del señor Danero, abordaremos un asunto sobre el cual valdría la pena que la superioridad fijara su atencion.

No nos guia el menor interés en encomiar las dotes del funcionario y correcto caballero, pero sí el interés natural de que la Administracion de Rentas y Correos del Salto, brille en el lugar que le corresponde y se tenga en cuenta la importancia que reviste y los espléndidos resultados que produce".

Y si agregamos la nota honrosa dirigida por el Banco de la República al acusar recibo á su renuncia, tendremos que efectivamente ha sido una pérdida para esa institucion y para el Salto la actitud adoptada por el señor Danero, á quien felicitamos por las muestras de consideracion de que ha sido objeto con ocasion de su renuncia.

Movimiento político

Dice *La Campaña* de Independencia (Fray Bentos):

Club Nacionalista

Llegaron hoy de Mercedes los señores Juan José Diaz Olivera, Dr. Mario L. Gil y el Sr. Paseyro, con el fin de entrevistarse con la Comision Directiva del Partido Nacional de este Departamento para la fundacion de un Club en esta Villa, que responda á los trabajos del Directorio de Montevideo.

Segun se nos informa la idea encontró acojida entre la Comision Departamental de este Departamento y dentro de breve será instalado denominándose "Club Coronel Laudelino Cortes".

Club Luis Eduardo Perez

La comision directiva del club colorado de la 17.ª seccion Luis Eduardo Perez, de fundacion reciente, ha quedado constituida así:

Presidente honorario, teniente general don Luis Eduardo Perez; titulares: presidente, don Luis Revuelta; 1er. vice, doctor Juan Servetti Larraya; 2.º, don Alcides de María; vocales, Daniel Martinez Vigil, Manuel A. Magariños, Martin Arribazal, Domingo Veraciérto, Eduardo Vazquez (hijo), José Baile y Babil; secretarios, Manuel Rebollo, Julio S. Revuelta.

Notas Sociales

El coronel Sixto Rodriguez, que tuvo ante anoche una fuerte hemorragia por la nariz que pudo tener graves consecuencias, se encuentra hoy algo mejorado.

El coronel Rodriguez se asistió en el Hospital, permaneciendo desde las 10 de la noche hasta las 4 de la mañana.

*** Como dijimos, ayer se celebró en la Catedral la misa en honor de la Vírgen del Pilar.

Se cantó por un coro numeroso la *Misa solemne* del maestro Gorriti.

Habia sido traida para la funcion, la imagen de la Vírgen del Pilar que el distinguido maestro don Carmelo Calvo tiene en su oratorio del Paso del Molino.

*** He aquí la circular con que acompaña las entradas para el concierto de esta noche la Comision Protectora del Taller de San Francisco:

Montevideo, Octubre 10 de 1896.—Señor: La comision protectora del Taller de San Francisco, que dirigen las Religiosas Capuchinas en el Barrio Nuevo Paris, con el propósito de arbitrar recursos para la terminacion del edificio, ha resuelto organizar una Velada Literario-Musical, en el salon de actos públicos del Club Católico, la que se verificará el martes 13 del corriente, a las 8 1/2 p. m.

Cree innecesario la Comision demostrar la excelencia de su obra extendiéndose en largas consideraciones sobre su evidente utilidad.

Mas que cualquier otro elogio, habla mas alto en favor del Taller, el crecido número de niñas que lo frecuentan, instruyéndose gratuitamente, y que el programa del Establecimiento lo constituyen los siguientes oficios: planchadoras, lavanderas, costureras de sastre, de ropa blanca, camiseras, aparadoras, armadoras, acolchadoras modistas, floristas, bordadoras en blanco, seda y oro, tejedoras, etc.

Deseosa la Comision de corresponder dignamente al favor que solicita del público, ha obtenido el concurso de eminencias artísticas y literarias y tambien el de distinguidos aficionados, pudiendo así formar el hermoso programa que adjunta á la presente y que constituye la seguridad de un éxito brillante.

En la persuasion de que Vd. siempre dispuesto á apoyar nobles iniciativas ha de dignarse contribuir al resultado anhelado, la Comision que firma se ha permitido enviarle las localidades adjuntas que no duda tendrá Vd. la fineza de aceptar.

Con tal motivo saludo á V. ats. y S. S.—Matilde B. de Idiarte Borda, Presidenta Honoraria, Leonor C. de Correa, presidenta. Juana P. de Zanoletti, vice-presidenta, Maria B. de Perea, secretaria. Rosa C. de Alvarez, pro-secretaria. Sara Silveira, Tesorera. Mercedes A. de Crispo Brandis, Irene Diaz de Illa, Francisca de Talice, vocales.

La comision de concierto la componen las señoras Herminia M. de Martinez, Elena Hamilton de Villegas, Antonia Garzon, Carmen Hoffman de Gradin, Elisa Baxareo de Burzaco, María J. Regules de Tezanos, Herminia C. de Abascal, Emilia P. de Flores, Gertrudis M. de Rivera, Maria V. de Perez Montero, Alcira C. de Navajas, Ana R. de Oddo.

*** En el concierto que tendrá lugar esta noche en el Club Católico se ha hecho una alteracion en el programa, por enfermedad de la señora Hepp.

En vez de esta tomará parte la Estudiantina Reina Margarita que dirijen los profesores Amoroso.

No se confunda el Grupo Infantil que dirigen tambien los citados profesores con la referida estudiantina.

La forman las señoritas Emiliana Vieso, Josefina Gonzalez, Josefina Benvenati, Martha Riviere, Isabel Pais, Angela Gialtroni, Orfilia Williams, Ernesta Mischy, Ines Yagaray, Natalia Anido y N. Escudero.

*** La comision de recidentes brasileros que ha tomado á su cargo la organizacion de las honras fúnebres por el eminente maestro Cárlos Gomes, ha dirigido al Presidente y á los Ministros de Estado invitaciones especiales para los funerales que se celebrarán el 16 del corriente en la Catedral.

*** Ha regresado á Buenos Aires, despues de varios dias de permanencia en esta, el doctor Francisco Durá.

*** En el Hotel Central fué obsequiado anoche con una comida el jóven Carlos Montaldo, que contrae enlace el sábado, como se verá por la siguiente invitacion que circula desde hace varios dias:

"Fermin Ponce de Leon y señora tienen el honor de invitar á usted para el acto del enlace de su hija Ana con el caballero Carlos María Montaldo, que se efectuará el 17 del corriente á las 9 p. m. en la capilla de Nuestra Señora de Lourdes.

"Benito Montaldo y señora tienen el honor de invitar á usted para el acto del enlace de su hijo Carlos María con la señorita Ana Ponce de Leon que se efectuará el 17 del corriente á las 9 p. m. en la capilla de Nuestra Señora de Lourdes —Montevideo, Octubre de 1896."

*** Se encuentra en esta el doctor Tiscornia, fiscal letrado del departamento de Rio Negro.

*** El lúnes próximo se dará en el Instituto Verdi la velada dedicada al simpático aficionado Pedro Rius.

En el programa figurará Cárlos Roxlo, que disertará sobre música.

Rius cantará dos romanzas. Una de ellas, será la de *Salvator Rosa*, de Cárlos Gomes.

Ricardo Otero ejecutará una *Berceuse* en violin.

Los niños Pedro Baridon y Catalina Saus tocarán un duo de *Lucía*.

Un trio para instrumentos de cuerdas.

Y un concierto para piano por el profesor Saques.

Despues de la primera parte una Comision de jóvenes entregará á Rius la medalla con que la obsequia el Instituto Verdi.

*** El señor Enrique Mackinnon Algorta que se encuentra en esta desde el domingo acompañado de su jóven esposa, despues de pasar varios dias con su familia, regresará á Buenos Aires, donde tiene fijada su residencia.

*** Siguen los preparativos para el acontecimiento musical que se celebrará el viernes próximo en beneficio del Conservatorio "La Lira", la institucion que marcha á la cabeza del movimiento musical del país.

*** La hermandad del Carmen establecida en la Caridad, hará celebrar una misa el juéves 15 del corriente, dia de Santa Teresa, con comunion de todos los cofrades y demás fieles que deseen asistir á ese acto. El obispo auxiliar Isasa celebrará la misa y dará la comunion.

*** Las quejas contra los sombreros femeninos en el teatro han provocado medidas frecuentes sin resultado alguno. El arte bello sexo se ha salido siempre con la suya y fuerza fué siempre al hombre declararse vencido. Un empresario de Viena ha dado últimamente en la tecla.

Un [illegible] cartelón puesto á la entrada comunica al público que el uso del sombrero en la sala será permitido únicamente á las *[illegible]*. [illegible] la medida [illegible] para la comodidad del público, pues el teatro sigue llenándose noche á noche, todas las espectadoras van en cabeza, y como ninguna lleva sombrero, hay que creer que todas son *comme il faut*.

*** Ha estado dos dias en nuestra ciudad de paso para Buenos Aires, el caballero chileno don Ramon Gutierrez, escritor y orador parlamentario.

*** No podia menos que tener un espléndido resultado la velada musical organizada por el Club Español en conmemoracion del descubrimiento de América, desde que el programa estaba á cargo de elementos como Calvo, Perez Badia, Gaos, Lopez, Mazzucchi, Chacon, Saques y la señora Regal de Visaires que se hizo aplaudir con justicia tocando correctamente en el arpa, las *gotas de rocío* y la *danza de las Sílfides de Godefroid*.

Manifestar que esa pléyade de valientes artistas, supieron desempeñarse magistralmente es caer en redundancia y desde luego nos concretaremos á tributarle nuestro sincero aplauso y á felicitar á la Comision Directiva del Club Español por el acierto y oportunidad con que ha celebrado tan brillante fiesta.

*** Alfredo Castellanos está en Buenos Aires desde hace varios dias y no ha podido resistir á la tentacion de escribir para los diarios.

En *La Nacion* hemos leido un suelto intitulado *Eterna gratitud*, cuyo autor "Juan Monga, profesor de macana en Montevideo," hace gala de *esprit* poco comun y acredita la conocida firma.

Se refiere á su viaje en el *Golondrina*.

El doctor Castellanos y su distinguida señora se hallarán pronto entre nosotros.

*** En el *Tabaré* llegaron hoy de Buenos Aires don Antonio Bachini y don Juan C. Mendoza.

*** Ha llegado esta mañana de la capital vecina el doctor don Domingo Mendilaharzu acompañado de su distinguida señora.

*** Mañana á la noche debe tener lugar una fiesta en casa del señor Mariano Ferreira.

Le será ofrecida una comida al doctor Gabriel Martinez y señora y luego habrá baile y se hará música.

Prometen estar muy animados los salones de la elegante morada del señor Ferreira.

*** El doctor Cárlos Nery ha experimentado desde anoche alguna mejoria en su enfermedad.

*** De Buenos Aires ha llegado esta mañana el jóven Ricardo Sanguinetti.

*** Muy concurrida estuvo la fiesta que se celebró anoche en la rifa de la calle 18 de Julio.

Vimos á las familias de Sienra, Castro, Diaz, Algorta, Fleurquin, Muñoz, Romero, Real de Azúa, Guerra, Segarra, Correa, y otros.

Para el viernes se prepara una bonita fiesta.

EN LA JEFATURA

Esta tarde ocurrió un incidente violento, de palabra y obra, en el salon de la Jefatura.

Fueron actores el señor Diaz, oficial 1.º de dicha reparticion y el médico forense doctor Felippone.

Se levanta un sumario.

Esos carruajes...!

No nos referimos á los de plaza, que se hallan sometidos á la reglamentacion municipal. Reclaman hoy nuestra atencion, los carricoches sucios y desvencijados que utilizan algunos colegios de esta capital para el trasporte de los alumnos. Así como está reglamentado el número de pasajeros que puede conducir un wagon de tranvia, debiera estarlo igualmente el que corresponda á los coches de los colegios. En los que solo tienen capacidad para ocho ó diez niños, van hacinados como sardinas en latas, catorce y dieciseis.

En el pescante, en los asientos, en el pasadizo y sentados unas sobre otras, van las pobres criaturas, magullándose las carnes con el traqueo incesante del vehículo.

El colegio de Santa Teresa de Jesús acaba de inaugurar un ómnibus bastante cómodo, que puede servir de modelo á las demas instituciones de enseñanza que tienen coches al servicio de sus educandos.—¡Y buena falta le hacía al referido colegio esa innovacion! Tenía unos breackes que parecían jardineras de panadero, antes que coches para pasajeros.

Si los colegios no se cuidan de la comodidad de sus alumnos, la municipalidad debe tomar cartas en el asunto, sometiéndolos á una reglamentacion, que ampare, en esa parte, la salud de la niñez.

¿Qué lo esperarán los colegios? No lo creemos. Ellos son los mas interesados en evitar el mal, que de rechazo va en perjuicio propio.

LA PROCURADURÍA DEL BANCO

Es uno de los pocos puestos que quedan por proveerse en el Banco de la República. La multiplicidad de candidatos ha dividido los votos del Directorio, de tal manera que, como providencia dilatoria se resolvió, en una de las sesiones anteriores, aplazar el nombramiento para cuando el Banco necesitase de esos servicios profesionales.

Sin embargo, las gestiones de los candidatos parece que obtendrán la revocacion de esa resolucion, y será tratado el punto en una de las próximas sesiones.

Entre los aspirantes al puesto figura, como ya se ha dicho, con mayores probabilidades, el señor Cárlos Arrue, procurador de la Junta y miembro de la Junta Electoral de Montevideo. Le es favorable la influencia oficial. Se nos asegura que votarán en su favor los señores Maza é Irisarri. La candidatura de Urbistondo parece eliminada.

TEATRALES

⁂ Las primeras partes de la compañía de ópera española que trabaja actualmente en Buenos Aires y que debe estrenarse dentro de poco en esta capital son las siguientes:

1er. tenor don José Carbonell, 1er. barítono Pedro Tapias, 1.er bajo señor Fatt, 1.ª tiple Josefa Oton, tiple ligera señorita Servi, 1.ª contralto Sola Conde.

Las óperas que representa esta compañía son entre otras *La Dolores*, *Carmen* y *Aurora* del maestro Espí.

⁂ El lúnes debuta en San Felipe la aplaudida tiple Lola Millanes.

Sobre el estreno de Enrique Gil no se sabe aún cual será la obra elegida por el simpático actor.

⁂ Esta noche tiene lugar en el Pabellon Nacional la tercera funcion de la compañía napolitana Pantalena.

Repetimos en estas breves líneas lo que ya hemos dicho sobre los méritos que posee esta *troupe*. El espectáculo del Pabellon es variado y ameno; en él se reciben impresiones enteramente nuevas y finalmente se puede admirar á la *piccola* Elvira, cuyas facultades artísticas constituyen un verdadero prodigio.

Hemos publicado ya el programa que regirá esta noche y recomendamos la asistencia á los que deseen pasar unas buenas horas.

⁂ Para hoy se anuncia en ese circo un variado espectáculo.

Despues de ejercicios gimnásticos, ecuestres, equilibrios, etc., se dará "Juan Soldao", de Orosman Moratorio.

⁂ Numerosa concurrencia asistió á las diversas secciones que constituyen el programa de la funcion de anoche, en la que cosecharon muchos aplausos los artistas de la compañía que dirige el simpático Meza.

Para esta noche *funcion de moda*. Se [illegible] *El Gorro Frigio* en la primera [illegible], y las tres restantes la comedia en tres actos (estreno) titulada *El Libre Cambio* del escritor [illegible] (hijo) estrenada últimamente en Madrid con éxito grandioso.

Esperamos que las funciones de moda se vean favorecidas por distinguido público, pues el teatro San Felipe ha quedado ahora [illegible] modificado y con gran comodidad en sus localidades.

⁂ Para el 23 del corriente á las 3 de la tarde están citados á asamblea general ordinaria los accionistas del teatro Solís, para enterarse del informe anual repartido y proceder á la integracion de la Comision Directiva, con tres titulares y siete suplentes.

⁂ Mañana es el dia indicado para la apertura de los pliegos de propuestas sobre arrendamiento del teatro Solís en el próximo período.

⁂ Esta tarde á la una y media está citada la orquesta que dirije el aplaudido maestro Perez Badia, con el objeto de ensayar las obras más importantes á ejecutarse en el concierto de La Lira que debe verificarse el viernes próximo.

Las piezas orquestrales que deben ejecutarse son: "La Rapsodia Húngara" y el "[illegible] de las selvas".

†

Carlos Hugo Guillermo Von Metzen

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Setiembre de 1896

Cárlos Von Metzen y señora, participan á sus relaciones que el 17 de Setiembre de 1896, falleció en Sobernheim (Alemania), su querido hijo despues de corta enfermedad.

2904-2 ed



Laboratorio de Química Bacteorología é Histología de los profesores Morelli, Carlosena y Guglielmetti—Misiones 232.—Núm. 2450—Montevideo, 7 de Setiembre de 1896.—Análisis de una muestra de aceite denominado «Olio d'oliva sopraffino San Remo», A. Escoffier figlio, marca Arbolito, remitido por el señor A. Chiarino:

Densidad	0.917
Elevacion de temperatura al ácido sulfúrico	41°
	0.846
Acidez por 100 en ácido oléico	3.00
Cifra de Bürstynn	80.00
Cifra de Hüll [indice de godo]	1°
Punto de Congelacion	
Accion del ácido nítrido	Lo decolara

Se han practicado además diferentes reacciones coloreadas como la de Behrens, Laviche y otras, resultando de este análisis que el aceite de la referencia es **puro de oliva.**—*J. G. Guglielmetti—A. P. Carlosena.*—Unicos introductores—*Chiarino y Ca.*

2882-ot.31

Son 532, comprendiendo las conferidas á los soldados blancos y negros.

ROMA, 12—Por telegramas de Massaua sábese que los rases del Tigré hállanse bastante agitados en la creencia de que al regreso del general Baldissera á la Eritrea van á emprenderse

Los liberales en Inglaterra

LONDRES, 12—El *Times* de hoy manifiesta la creencia de que la rivalidad que existe entre Harcourt y Asquith para obtener mayoria en el partido wigh ha de ser la causa de que los liberales véanse obligados á ofrecerla otra vez á lord

dió ocasion á muchas preguntas que él contestaba sin dar al asunto mayor transcendecia.

—El ministro de Instruccion Pública y los miembros de la Comision de presupuesto de la Cámara de Diputados, continuarán hoy ocupándose del estudio del presupuesto de

gica—Exhibicion de la afamada troupe dirigida por Mr Antonio Bonour.—LOS PERROQUETS SAVANTS *(Loros sabios)*—Equilibristas, saltadores, marineros, calculistas, velocipedistas, gimnastas, musicales y militares.—Exhibicion de día y de noche.

De dia: Cada exhibicion empezará á la 1, á las 2, á las 3, á las 4, á las 5 y á las 6 de la tarde.

De noche: Cada exhibicion empezará á las 8, á las 9, á las 10 y á las 11 de la noche.

Precios por exhibicion—Adultos $ 0.20; niños, 0.10.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 22 de Junio de 1896 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista, Yatay, Sayago (Empalme), Colon	[illegible]															
Sayago (Empalme), Peñarol	[illegible]															
Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto	[illegible]															
25 de Agosto, Capurro, Rodriguez, San José	[illegible]															
25 de Agosto, Kilómetro 77, Isla Mala, Kilómetro 101, Florida, Chamizo, 25 de Agosto, Mendoza, Durazno, Goñi, Kilómetro 173, Sarandí, La Cruz, Florida	[illegible]															
Carlos Reyles, Sauce, Villasboas, Yi, Durazno, Kilómetro 216, Ceballos, Paso de los Toros, Río Negro	[illegible]															

F. C. MIDLAND

ESTACIONES	[illegible]
Río Negro, Paysandú, Salto	[illegible]
Río Negro, Kilómetro 288, Cardozo, Tambores, Piedra Sola (G. Netto), Valle Edén, Tacuarembó, Paso de Rocha, Rivera, Paso Ataques, Paso Tranqueras, Cuñapirú	[illegible]

Notas en columnas: Véase ramal á Minas — Véase ramal á Nico Perez — Domingos, Martes, Jueves y Sábados solamente — DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS — Lunes, Miércoles y Viernes

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
Rivera, Paso Ataques, Paso Tranqueras, Cuñapirú, Paso del Cerro, Bañado Rocha, Tacuarembó, Valle Edén, Tambores, Piedra Sola (Gral. Netto), Tranqueras, Achar, Cardozo, Kilómetro 288, Río Negro	[illegible]															
F. C. MIDLAND: Salto, Paysandú, Río Negro	[illegible]															
Río Negro, Molles, Villasboas, Yi, Durazno, Goñi, Kilómetro 173, Sarandí, La Cruz, Florida, Kilómetro 101, Isla Mala, Kilómetro 77, 25 de Agosto	[illegible]															
San José, Rodriguez, Capurro, 25 de Agosto	[illegible]															
25 de Agosto, Santa Lucía, Margat, Canelones, Joanicó, Progreso, Piedras, Independencia, Colon	[illegible]															
Peñarol, Sayago (Empalme)	[illegible]															
Sayago (Empalme), Yatay, Bella Vista, Central	[illegible]															

Ramal á Nico Perez

Kilóm.	1.ª clase	2.ª clase	SALIDAS — ESTACIONES	5	REGRESOS — ESTACIONES	12
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Central, Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos (Latorre), Cerro Colorado, Mansavillagra, Illescas, Nico Perez	[illegible]	Nico Perez, Illescas, Mansavillagra, Cerro Colorado, Reboledo, Fray Marcos (Latorre), Chamizo, San Ramon, Cazot, Santa Rosa, Sauce, Toledo, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Yatay, Bella Vista, Central	[illegible]

Ramal á Minas

Kilóm.	SALIDAS — ESTACIONES	1	7	21	REGRESOS — ESTACIONES	4	18	22
[illegible]	Central, Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Olmos Empalme F. C. U. del E., Piedras de Afilar (parada), Los Toscas (Parada), Mosquitos, La Sierra, Tapia, Migues, Solís, Minas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Minas, Solís, Montes, Migues, Tapia, La Sierra F. C. U. del E., Piedras de Afilar (parada), Mosquitos, Los Toscas (Parada), Olmos Empalme F. C. U. del E., Olmos, Pando, Suarez, Toledo, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Yatay, Bella Vista, Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TREN LOCAL

Cordon, Union, Treinta y Tres	[illegible]	Treinta y Tres, Union, Cordon	[illegible]

NOTAS

N.º 1—Los trenes pasarán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José, Ituzangó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 30 minutos para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Nos. 5 y 12 pararán 35 minutos el primero y 30 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—El tren No. 23 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasageros.
» 5—Los trenes Nos. 30 y 29 pararán 50 minutos el primero en Tacuarembó y 35 el segundo en Achar para que almuercenlos pasajeros.
» 6—Los pasajeros que ocupen camas en trenes 23 y 32 que corren entre Central y Salto, no tendrán que trasbordar en Río Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.
» 7—Los trenes 7 y 18 á y de La Sierra no tendrán combinacion para Union y Cordón.
» 8—En combinacion con los trenes Nos. 9, 11, 13, 15, 17, 25 y 31, correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
» 9—En combinacion con los trenes Nos. 8, 10, 14, 20, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 10—En combinacion con los trenes Nos. 7 y 18 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.
» 11—Los pasajeros que viajan en trenes Nos. 29 y 30 con destino á las Estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordar en Río Negro. Perm. N. 98

Panadería del Cabotaje
DE
LUIS BELLINI
CALLE TREINTA Y TRES, 3 Y 5

Probar para darle fe de la galleta especial para familia y Hoteles. Se reparte á domicilio por cantidades á gusto del consumidor, de mañana y tarde. Galleta especial para la marina y campaña, chica y grande.
Teléfono La Cooperativa núm. 722. 2791-ot.31

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional
TARIFA

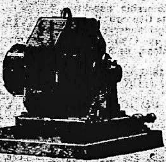
Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.00
» » » no » $ 4.50
» » particular en general. $ 4.00
Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:
Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalme, Sofía Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo París, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía, Colon y La Paz y en conexión con Canelones, Santa Lucía y San José.
Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 69.
Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.
Santiago Carlevaro
Gerente administrador

Empresa Teatro Solis
ARRENDAMIENTO DEL TEATRO
POR EL AÑO 1897

La Comision Directiva de la Empresa llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro Solis por todo el año de 1897, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de dicho teatro.
Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaría hasta el dia 14 de Octubre, á las 4 p. m., en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.
La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa.
Montevideo, Setiembre 23 de 1896.
2750-oct.14 *La Secretaría.*

Cervecería y Café
G MBR NUS
DE MAGNUS HINRICHS



350 — CALLE 18 DE JULIO — 350
Entre Cuareim y Yí
2509-d.pmr.md.p.

Retrospecto Económico Financiero
POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"
Y
COLECCION LEGISLATIVA
DE LA
República O. del Uruguay
POR EL DOCTOR MATIAS ALONSO CRIADO
Correspondiente á 1895

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.
Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías.

COLEGIO NACIONAL
DE LA
LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA
129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA
DE
CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU GRAN DEPÓSITO
126—Calle Cerrito—128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente al Banco de Lóndres y Río de la Plata
ALMACEN DE LÓNDRES
SUCURSAL
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO
perm.

SOCIEDAD CREDITO HIPOTECARIO
(EN LIQUIDACION)

Se invita á los accionistas á percibir el último dividendo que se pagará de 2 á 3 p. m., en el escritorio. Misiones núm. 61. 2863-ot.19

FACULTAD DE MEDICINA
CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Morquio
Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.
Calle Maciel (Hospital de Caridad)
perm.

PREVENCION

Hago presente al público y en particular al comercio en general, que teniendo conocimiento que algunos fabricantes de soda llenan mis sifones y botellas de bolita, hágoles presente á estos últimos que tengo registrada mi marca de comercio y doy poder suficiente para que se persiga y castigue con todo el rigor de la ley á los falsificadores y embotelladores que se presten para que les llenen los sifones y botellas.
Al mismo tiempo hago presente al comercio y en particular á mis favorecedores, que don Juan Ferrando ha dejado de formar parte del número de mis empleados desde el dia 20 de Junio del corriente año, sin haber podido conseguir hacerlo venir á mi fábrica para rendir cuentas como vendedor y cobrador que ha sido de mi establecimiento.
Haciéndole presente á dicho señor Ferrando, que de no venir á la brevedad posible á rendirme cuentas de sus ventas y cobranzas, procederé arreglado á derecho.
Montevideo, 25 de Setiembre de 1896.
2779-oct.14 *Ramon Penadés.*

DIQUE CIBILS & JACKSON
LLAMADO A LICITACION
PARA LA CONSTRUCCION DE DOS GALPONES

El pliego de condiciones y formulario de propuesta se hallan á la disposicion de los interesados en el local de la administracion, calle Piedras núm. 129.
Las propuestas deberán ser presentadas en pliego cerrado antes de las 4 p. m. del dia 15 del próximo Octubre, en cuyo dia y hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran.
La administracion se reserva el derecho de aceptar cualquiera de las propuestas que se presenten ó de rechazarlas todas.
Montevideo, Setiembre 18 de 1896.
El administrador,
2725-ot.15 *Antonio Miró.*

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
Montevideo—Calle Zabala núm. 94

Capital suscrito. £ 1.000.000
Id integrado » 500.000
Fondo de reserva » 350.000

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 1/2 %
» » » 30 dias de aviso 2 »
» » » 60 » » » 3 »
» » plazo fijo de 3 meses 3 »
» » » » 6 » 4 »
1.º de Octubre de 1896.
M. B. Brooks.
Gerente.

J. Y A. TALICE HNOS.
DEPOSITARIOS
Y
UNICOS IMPORTADORES
De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor
Magin Piadellorens
DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), París (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de París (1878).

Yerba-mate de la Industrial Paraguaya

Se prepara como el té y el café y con iguales dosis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en principios nutritivos. Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables. Depósito permanente:
CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126
61-perm

Banco Hipotecario del Uruguay

El 14 del corriente á las 2 de la tarde y en la Usina de la Luz Eléctrica, calle Yerbal núm. 14 (á falta de local apropiado en el de la administracion de este Banco) se procederá en acto público á la extincion por el fuego de mil trescientas veinte acciones del Banco Nacional cangeadas por títulos provisorios representativos de acciones de este Banco,—setenta y siete títulos provisorios representativos de mil ochocientas cinco acciones de este Banco cangeadas por acciones definitivas del mismo, — doscientos ochenta mil ochocientos pesos nominales en cédulas y títulos hipotecarios—y ciento cuarenta mil novecientos cincuenta pesos en bonos provisorios de este Banco, rescatados por conversion en oro y por pagos efectuados por los deudores, segun el siguiente detalle, á saber:

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

19 títulos de 50 acciones cada uno	950
31 id id 10 id id	310
60 id id 1 id id	60
	Ac'nes 1.320

TITULOS PROVISORIOS

77 títulos representativos de 1.805 acciones de este Banco	Ac'nes 1.805

CÉDULAS HIPOTECARIAS SERIES A Y B

Retiradas por amortizacion semestral	$ 26.500	
Idem por venta total ó parcial de las siguientes propiedades adquiridas, á saber:		
Propiedad núm. 2—terreno en la Aldea—por saldo	» 14.400	
Id id 17—terreno en la Avenida 19 de Abril y camino Gil—por fracciones vendidas	» 9.400	
Id id 44—Solares en las calles Pastor, Bequeló y Nueva Palmira—por saldo	» 15.700	
Id id 45—Barrio Reus al Sur—por venta de 12 casas	» 55.200	
Id id 65—Terreno calles Agraciada y Uruguayana—por saldo.	» 7.700	
Id id 71/72 — Terrenos sobre las calles Sarandí, Mal Abrigo y Cuñapirú—por fracciones vendidas	» 2.500	
Id id 73—Campo en el Pichinango—por venta total	» 66.400	
Id id 76—Campo en Paysandú—á cuenta.	» 12.700	
Id id 81—Campo en el Colla—á cuenta.	» 27.000	
Id id 86—Chacra en Toledo—por venta total	» 5.600	$ 243.100

TITULOS HIPOTECARIOS SÉRIES D

Retirados por amortizacion semestral.	$ 7.700	
Por venta de 2 manzanas de terreno en la Playa Capurro, propiedad núm. 68.	» 30.000	$ 37.700
Total de cédulas y títulos hipotecarios.		$ 280.800

BONOS PROVISORIOS

De la emision del 30 de Junio de 1893	$	112
Id id id 31 de Diciembre de 1893	»	112
Id id id 30 de Junio de 1894	»	108
Id id id 31 de Diciembre de 1894	»	304
Id id 30 de Junio de 1895	»	1.002
Id id id 31 de Diciembre de 1895	»	139.312
		$ 140.950

La numeracion de todos los referidos títulos, se espresará en el acta que se levante haciendo constar su extincion.
Montevideo, Octubre 10 de 1896.
Juan J. de Aréchaga, Gerente.
2879-ot.14

Grand Hotel Parc Giot
EN COLON
DE
ALBANELL Y RAYMOND

Los que suscriben participan al público haber tomado á su cargo el Hotel Parc Giot en Colon, y que de comun acuerdo con la Compañía del Ferro-carril Central del Uruguay, han establecido el pasaje de ida y vuelta, trasvía de la estacion Colon al Hotel y viceversa y un almuerzo ó comida confortable por el módico precio de un peso oro por persona.
Esperando la nueva empresa la proteccion del público se suscriben atte. y S. S.
2778-ot.26 *Albanell y Raymond.*

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 de la tarde á recibir el 53.º dividendo.
Montevideo, Octubre 6 de 1896.
2850-ot.23 *El secretario.*

AVISOS OFICIALES

Oficina de patentes de invencion, marcas de fábrica y comercio

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Martí y Cª de Montevideo, domiciliados en la calle Queguay núm. 250, de esta capital, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Mercaderías en general, exceptuados de los artículos de ... útiles de escritorio, cajas de hierro y ...

...para tipografía y litografía cuya marca consiste en la denominacion *El Gallo* y dibujo del mismo.
Montevideo, Octubre 12 de 1896.
2890-ot.15 p. e., *Juan Chacon*, secretario.

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Martinez y Cª, domiciliados en la calle 25 de Mayo núm. ..., se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Comestibles y bebidas en general, y cuya marca consiste en la denominacion *Especial 1896*.
Montevideo, Octubre 12 de 1896.
2891-ot15 p. e., *Juan Chacon*, secretario.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos en la Receptoría del mismo dentro del término de treinta días á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos todos los restos de las víctimas de enfermedades epidémicas, como epidemias, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados se depositarán en el Osario.
Montevideo, Octubre 7 de 1896.
2860-nv.8 *La Direccion.*

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que desde el día 1.º del corriente hasta el 31 de Octubre la Receptoría del ramo expedirá las patentes todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m., debiendo los dueños dentro de ese término abonar la patente respectiva. Antes de solicitarlas deben inscribirse en la misma oficina los rodados que lleguen y recibir los boletos respectivos, para que en seguida se proceda á grabar el número de órden que corresponde á los que no lo tengan, en la calle Maldonado núm. ...
La expedicion de la patente deberá solicitarse por el mismo propietario, en un formulario impreso que proporcionará la oficina del ramo.
Se previene asimismo que para los casos en que por rotura, composicion ú otra causa cualquiera se paralice accidentalmente un rodado, la patente no podrá para eso rodado servirá para que sea exhibido; debiendo presentarse de la ... de los que lo haga la anotacion del caso, sin recargo alguno por ello.
En caso de discordancia sobre calificacion del rodado, respecto de la patente que debe pagar, se estará á lo que determine el director ó el receptor del ramo para la resolucion de la duda.
Montevideo, Setiembre 12 de 1896.
2880-oct.31 *La Direccion.*

Departamento N. de Ingenieros
LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por el término de ... para las obras que deben efectuarse en el edificio escolar de Piedras de los Indios, departamento de la Colonia, con estricta sujecion al pliego de condiciones y planos que se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaría General de este Departamento de Ingenieros y en la Secretaría de la Comision Departamental de Instruccion Primaria de la Colonia.
Las propuestas en el papel sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría y en la de la Comision Departamental citada, hasta el dia 23 de Octubre próximo, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazarlas todas, si no encontrara ninguna aceptable.
Montevideo, Setiembre 23 de 1896.
2747-ot.23 *Félix Illa*, Pro-secretario.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Apatia; citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 12 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2887-nv 12

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber, á los efectos del art. 976 del C. de P. C. que en la junta de acreedores del concurso de don Manuel Rojas, celebrada el 12 de Marzo del corriente año, ha sido nombrado síndico el señor don Alberto Vargas.—Montevideo, Agosto 21 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2855-ot.18

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Varela, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que dentro de término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 14 de 1896. —*Justo P. Linares*, escribano público. 2813-nv.1

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Joaquina Nuñez y Muñoz y don Antonio Rodriguez Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 28 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2787-dc.28

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesion de don Antonio Cartin, citándose á la vez á todos los que se consideren acreedores ó por cualquier otro concepto, con derecho á los bienes sucesorios, para que comparezcan á deducir sus acciones dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Setiembre 17 de 1896.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2759-ot.21

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, se hace saber que á pedido de los señores J. S. Gontharet y Ca. se ha dejado sin efecto la moratoria acordada á dichos señores, lo mismo que el nombramiento de interventores; lo que se hace público á los efectos legales.—Montevideo, Octubre 3 de 1896.—*José Gerardo Cancela*, escribano público. 2889-ot.22

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Rodriguez Caso para que comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos que le ha iniciado el Banco Nacional en liquidacion, por cobro de pesos. —Montevideo, Octubre 8 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2869-nv.9

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Daniel D. Garibaldi para que por sí ó por medio de apoderado comparezca dentro del término de noventa dias ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que le ha iniciado el Banco Nacional en liquidacion, por cobro de pesos.—Montevideo, Octubre 8 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2870-nv.9

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público: Que habiendo sido declarado en quiebra don Felipe Gpelt, se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del fallido, lo comuniquen al Juzgado, pues de lo contrario serán considerados cómplices y ocultadores. —Montevideo, Setiembre 14 de 1896.—*Benjamin Pereyra*, actuario. 2697-ot.14

Juzgado L. Departamental
DEPARTAMENTO DE ARTIGAS

De mandato del señor juez letrado departamental de Artigas, doctor don Teófilo Domingo Piñeyro, dictado con fecha veinte y cuatro del corriente en el expediente caratulado «Eduardo M. Castro, presentándose en quiebra», se convoca á todos los acreedores conocidos y desconocidos, privilegiados ó personales, para la primera junta de acreedores que tendrá lugar en este Juzgado, el dia *quince de Octubre próximo venidero á las tres de la tarde*, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, al nombramiento de síndicos definitivos, á la declaracion de solvencia ó insolvencia de la masa concursada y á determinar la forma de liquidacion, previniéndose que los acreedores que no asistan á la junta se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes. Y á los fines previstos por los arts. 1622 y 1626 del Código de Comercio, se hace la presente publicacion.—San Eugenio, Setiembre 26 de 1896.—*Ambrosio S. Miranda*, escribano público. 2856-ot.15

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que en la reunion de acreedores celebrada el diez y nueve de Setiembre próximo pasado en los autos del concurso de don Mario Carranza, fué electo síndico de dicho concurso don Bernabé A. de ... —Montevideo, Octubre 2 de 1896.—*Cayetano José Picardo*, escribano público. 2826-ot.20

FERNET
DE LA VIUDA DE LUIGI BRANCA Y CO.
DE MILANO
Unicos importadores en la República Oriental del Uruguay
CAMUYRANO Y RICCARDI
MONTEVIDEO
UNICO ENCARGADO DE LA VENTA
HORACIO LABANDERA

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gowe Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.
Es una excelente oportunidad para los que desean construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.
Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Montevideo. perm.

HENRY COHE
137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137
AGENTE DE LA COMPAÑIA
—DE—
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
MANCHESTER
2760-prm.

ADOLPH RABE
17—RINCON—17
Agente de la Compañía de Seguros contra incendios
Magdeburger
FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT
MAGDEBURGO

BAÑOS DE ARENA

En el establecimiento conocido por Aurquia, Maldonado núm. 1, se han instalado en una seccion apropósito, los baños de arena calientes, especiales y únicos eficaces para la cura del reumatismo é hidropesía. Numerosos certificados atestiguan los resultados obtenidos. En el mismo establecimiento se dan toda clase de baños. 2395-perm.

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS
Y RELOJES
VENTA AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 228
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR
... MEDALLAS DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'... Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.
A. CARASSALE único representante.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 13 de Octubre de 1896, con el premio mayor de 50.000 pesos. El billete entero vale 10 pesos papel argentino y el quinto $ 2 id. 2017-perm.

TEATRO CIBILS
ARRENDAMIENTO

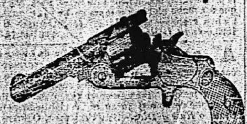
Se llama á propuesta para el arrendamiento de este **Teatro** por el periodo comprendido desde el 9 de Abril de 1897 á 31 de Diciembre de 1898, bajo las bases que se hallan á disposicion de los interesados en el escritorio del administrador, Piedras núm. 129.
Las propuestas deberán ser presentadas en pliego cerrado antes de las 4 p. m. del 28 del corriente mes, en cuyo dia y hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran.
La administracion se reserva el derecho de aceptar la que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.
Montevideo, Octubre 12 de 1896.
El administrador,
2885-ot.28 *Antonio Miró.*

Empresa Teatro Solis
REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Directiva de la empresa cita á los señores accionistas para que concurran el dia 24 del corriente á las 8 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el Foyer del Teatro, constituyendo la órden del dia, el informe anual repartido y la integracion de la Comision con tres titulares y siete suplentes.
De acuerdo con lo que establece el artículo 21 de los Estatutos, los señores accionistas se servirán pasar por la Secretaría del teatro desde el dia 14 al 22 del corriente, de 1 á 4 p. m., para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto para poder concurrir á la Asamblea.
Montevideo, Octubre 13 de 1896.
2900-ot.24 *El secretario.*

CAMARONES
CAMARONES
CAMARONES
CAMARONES
CAMARONES
Camarones secos en barriquitas
VENTA EN DEPOSITO Y DESPACHADO
EUGENIO DAMBES
104 A, 104 B, CALLE 25 DE AGOSTO 106 Y 108
perm.

ARMERIA ORIENTAL
CALLE ITUZAINGO 129



Quincallería, cuchillería y artículos de bazar.
Gran surtido de artículos de esgrima.
Casa introductora de armas, pertrechos de Guerra y para cazadores.
Orfebrería Cristofle garantida.
Se hace toda clase de composturas y trabajos de armas.
VERNINCK Y DESTEVES
MONTEVIDEO
prm.

Taller de cliches
En esta imprenta se reproducen cliches á precios módicos.

Ferro-Carril Midland del Uruguay

En combinacion directa con los F. F. C. C. Brazil Grand Sud, Norte Noroeste y Central del Uruguay y Este y Nor-Este Argentino
Nuevo servicio de trenes rápidos y mixtos desde el 22 de Junio 1896 hasta nuevo aviso

SUBIDAS	Tren Expreso No. 1	Tren mixto No. 3	BAJADAS	Tren Expreso No. 2	Tren mixto No. 4
Vapores diariamente Buenos Aires (hora oficial), Montevideo, F. C. C., Montevideo, Para Salto, Paysandú etc., Rio Negro (F. C. C.), Paysandú, Salto, Isla Cabellos, Cuareim, Quaraym (F. C. B. G. S.), Uruguayana, Itaquí, Isla Cabellos, San Eugenio, Concordia, Monte Caseros, Libres, Mercedes	[illegible]	[illegible]	Mercedes, Libres, Monte Caseros, Concordia, San Eugenio, Isla Cabellos, Itaquí, Uruguayana, Quaraym, Cuareim, Salto, De Pay'dú y Salto p Mon'deo, Paysandú, Rio Negro, F. C. C., Montevideo, Buenos Aires	[illegible]	[illegible]

La Administracion.
2701-oct.16



ERNESTO QUINCKE
MONTEVIDEO

Se encarga de instalaciones de alumbrado eléctrico en pueblos, casas, buques, etc.—Instalaciones de tramvías y ferrocarriles eléctricos.—Instalaciones de talleres, aserraderos, molinos, etc., movidos por la electricidad.
Hay en depósito toda clase de utensilios y accesorios para instalaciones pequeñas de luz eléctrica, dinamos, cables de cobre, conmutadores, porta lámparas, lámparas incandescentes, cajas de seguridad, etc., etc.
Representante general de la Allgemeine Elektricitats Gesellschaft, Berlin, (Sociedad General de Electricidad).
Instalaciones de teléfonos, timbres eléctricos, etc., etc.
UNICO AGENTE DE MIX & GENEST, BERLIN
ERNESTO QUINCKE
CALLE CERRO LARGO NUM. 92—MONTEVIDEO

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses | Por seis meses — Convencional
Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.
Montevideo, 30 de Junio de 1896.

LOS SIETE CUADRANTES
RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles. Todo garantido.
258—Calle 18 de Julio—258
perm.